



FECHA DE FIRMA: 13/04/2022
 HASH DEL CERTIFICADO: BF2B28E8D789AA6877946100EEBE172F5A3CD5D0
 PUESTO DE TRABAJO: Jefe Negociado Administrativo
 NOMBRE: EVA MARÍA ROBLEDO ÁLVAREZ
 Firmado Digitalmente en el Ayuntamiento de Toledo - https://sede.toledo.es - Código Seguro de Verificación: 45071IDDOC22FD8B8EC1C190C43BC

Plaza del Consistorio, 1 – 45071 Toledo (Toledo) - C.I.F. P4516900J - Teléfono: 925 33 03 00 - http://www.toledo.es - e-mail: info@toledo.es

SESIÓN EXTRAORDINARIA EN SUSTITUCIÓN DE LA ORDINARIA CELEBRADA POR LA JUNTA DE CONTRATACIÓN EL DÍA 13 DE ABRIL DE 2022.

2 a 4.- ACTO DE APERTURA DE SOBRES A Y PROPUESTA DE DECLARACIÓN DE “DESIERTO” POR FALTA DE LICITADORES EN EL PROCEDIMIENTO ABIERTO SUPERSIMPLIFICADO, TRAMITACIÓN ORDINARIA, CONVOCADO PARA LA CONTRATACIÓN DE LAS OBRAS COMPRENDIDAS EN EL PROYECTO DE EJECUCIÓN DE OFICINAS DE POLICIA EN LA CASA DE LA CULTURA DE SANTA MARIA DE BENQUERENCIA EN TOLEDO.- (Obras 5/22).-

Concejalía	Concejal-D. de Urbanismo, Vivienda, Hacienda y Patrimonio
Unidad Gestora	31101 - Servicios Técnicos de Urbanismo
Objeto del contrato	PROYECTO DE EJECUCIÓN OFICINAS DE POLICÍA EN LA CASA DE LA CULTURA STA. MARIA DE BENQUERENCIA OBRAS 05/22
Tipo de Contrato	3. Obras
Procedimiento	Abierto supersimplificado
Tramitación	Ordinaria
Aplicación presupuestaria	31101.9333.63200 /2022.2.31101.9
Presupuesto base licitación (IVA incluido)	89998,08 €
Valor estimado	74378,58 €
Duración	4
Prórroga	no
Modificación prevista	no
Tipo de licitación	A la baja respecto del presupuesto máximo de licitación.

PLAZO DE EJECUCION: CUATRO (4) MESES.

AUTORIZACIÓN DEL CONTRATO E INICIO DEL EXPEDIENTE: Acuerdo de la Junta de Gobierno de 23/03/2022.

CONVOCATORIA LICITACIÓN: Plataforma de Contratación del Sector Público el 25/03/2022.

CONCLUSIÓN PLAZO PRESENTACIÓN PROPOSICIONES: 08/04/2022.

PROPOSICIONES FORMULADAS: NINGUNA (0).

La Junta de Contratación toma conocimiento de la Certificación del Secretario General de Gobierno sobre la no presentación de ofertas en el presente procedimiento y **ACUERDA proponer** al Organo de Contratación la **Declaración de DESIERTO** del mismo y remisión del expediente a la Unidad Gestora correspondiente.

**CERTIFICO Y PASE A LA UNIDAD GESTORA DEL EXPEDIENTE.
CON LA SALVEDAD DEL ART. 206 DEL REGLAMENTO DE ORGANIZACIÓN,
FUNCIONAMIENTO Y REGIMEN JURIDICO DE LAS CORPORACIONES LOCALES
FDO.: SECRETARIA SUPLENTE DE LA JUNTA DE CONTRATACIÓN,**

*Excmo. Ayuntamiento de Toledo.- Plaza del Consistorio, 1.- 45071 TOLEDO.-
SERVICIO DE CONTRATACION, PATRIMONIO Y ESTADISTICA.-*

El Secretario/a de la Junta de Contratación (firmado digitalmente)